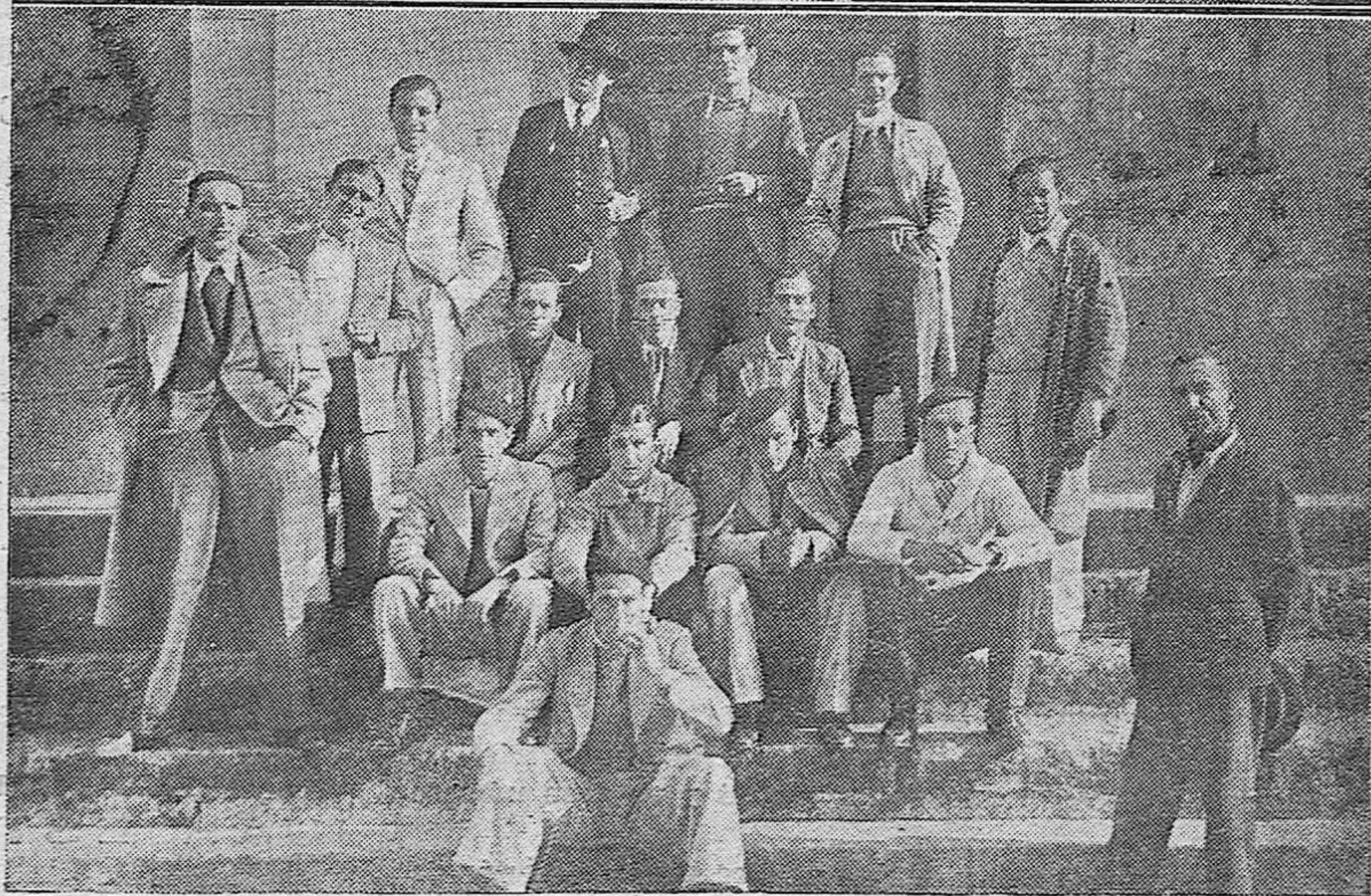
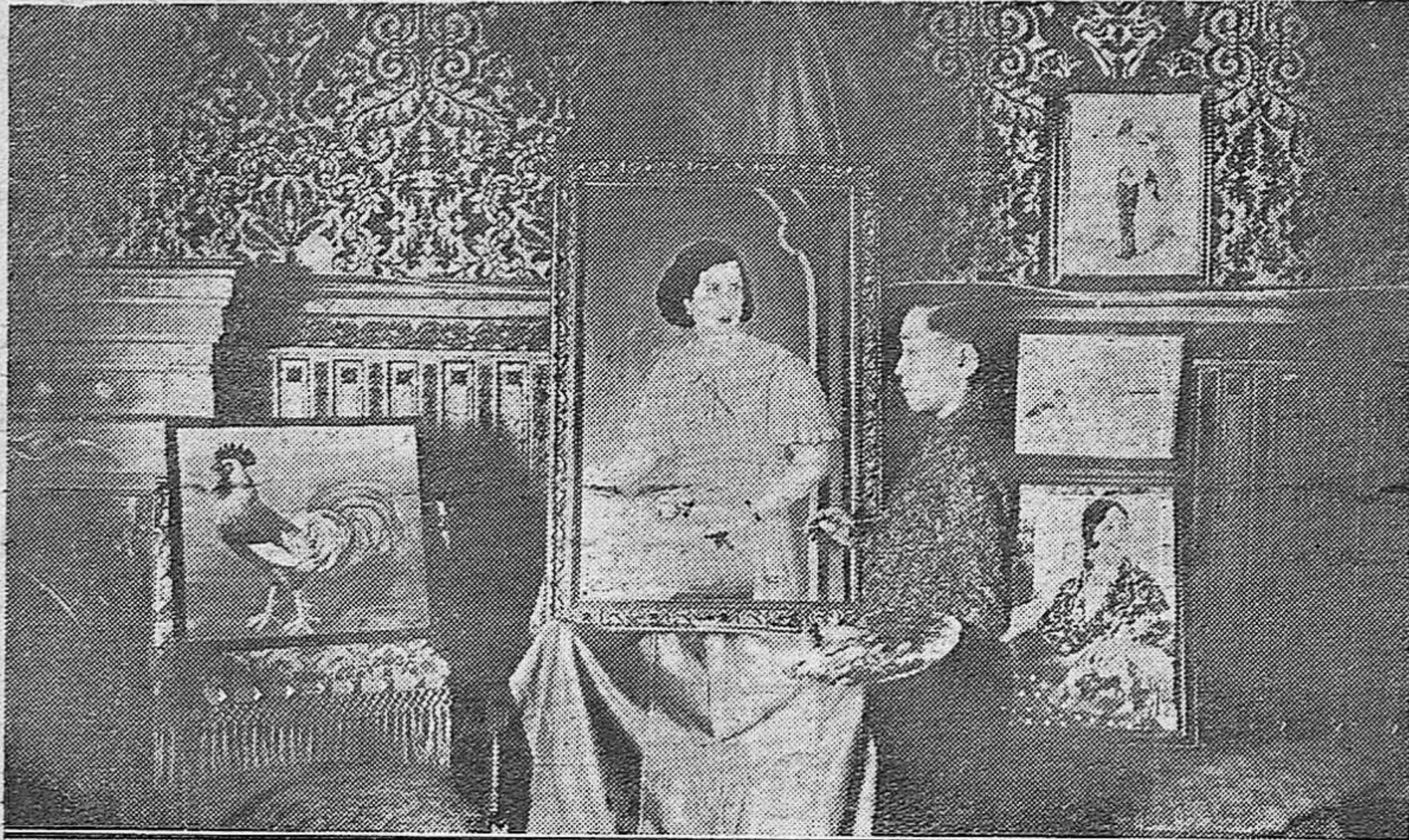


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: El niño de 13 años Rafael Serrano Muñoz, que ha pintado admirablemente varios cuadros sin disciplina alguna escolar sobre pintura y dibujo.—Abajo: Jóvenes pertenecientes al C. D. Ginnástico F. C. de Valencia que han visitado nuestra capital.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO)
¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

HOY MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1935.—A las SEIS Y MEDIA tarde y DIEZ Y MEDIA noche: PRESENTACION de la eminente estrella española RAQUEL MELLER.—Programa: 1.º ESTRENO de la interesante película Paramount, DONDE MENOS SE PIENSA, por BUSTER CRABBE (EL HOMBRE LEON) W. FIELDS y ADRIENNE AMES.—2.º DEBUT de la gentil danzarina CARMEN SANCHO.—3.º DEBUT de la bellísima estrella del baile español MANOLITA PIQUER.—4.º PRESENTACION CON NUEVO REPERTORIO de la eximia estrella RAQUEL MELLER, la artista que ha paseado en triunfo el nombre de España, por todo el mundo.

Precios para cada función: Butaca numerada, 3'00 pesetas. Anfiteatro, 1'00. Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana: DESPEDIDA DE RAQUEL MELLER y su espectáculo.—Se expenden localidades desde hoy.

En esta semana: La mejor producción cinematográfica de la pequeña y famosa actriz SHIRLEY TEMPLE, titulada OJOS CARINOSOS. Superproducción "FOX" EN ESPAÑOL.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy miércoles 4 de Diciembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Exito sensacional de la gran producción Nacional, titulada EL OCTAVO MANDAMIENTO. Segunda producción en español de Francisco Gargallo, autor y director de "Sor Angélica", interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Enriqueta y Luis Villasiul, Fina Conesa y el niño Fermandito.—Butaca, 2'00 Grada, 0'30

Pronto: EL CRIMEN DEL VANITIES, producción "Paramount" en español, con el desfile de las más bellísimas mujeres del mundo.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2111

HOY MIERCOLES: A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—ULTIMAS PROYECCIONES de la formidable película, titulada

LA VIUDA ALEGRE

(HABLADA EN ESPAÑOL)

por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER

Precios: BUTACA TARDE Y NOCHE, 1'00 peseta. ENTRESUELO TARDE Y NOCHE, 0'50.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy miércoles, éxito de las HERMANAS ALVA, frívolas.—Todos los días gran éxito del Cuadro Flamenco y de Teresita Rodríguez, frívola.

Todo esto por una peseta en las Secciones vermut y un gran número de señoritas alternando.

Aviso: En las Secciones vermut para que el público pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta, los precios son igual a los de la parte baja.—¡A ver si hay quien dé más por una peseta que vale una cerveza.

Todas las noches el mismo repertorio que por las tardes, donde tiene variación los precios que por la tarde.—Le anticiparán nota de precios.

CALENDARIO

MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'21. Se pone a las 4'29. Sale la Luna a las 12'42. Se pone a las 12'30.

Luna llena el día 10 de Diciembre a las 3'10 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo de invierno.

Santos del día de hoy.—Santa Bárbara.



El mejor Circo de España.

POR PRIMERA VEZ

:: EN CÓRDOBA ::

Instalado en el Paseo de la Victoria.

SOLEMNE INAUGURACIÓN

VIERNES a las 10.30 noche.

Presentando su sensacional Compañía, entre ellos

ACRÓBATAS-SALTADORES

CICLISTAS-CÓMICOS

MALABARISTAS-ENIGMÁTICOS

EXCÉNTRICOS-BUFOS

Caballos Tigrados

OSOS-Comediantes

y los Ases de los Clowns españoles los famosos

Hermanos Díaz

En resumen, la mejor Compañía de Circo que se ha presentado en Córdoba.

¡SOLO POR POCOS DIAS!

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

ANGULOS DEL**:- MOMENTO :-****--¡Más caballos! :-: :-:****--La sombrilla japonesa****--El silencio :-: :-: :-:****¡MAS CABALLOS!**

Un poco embrollada anda la cosa. En el Parlamento, comisiones, expedientes, documentos, embrollo, desorientación. Estamos en pleno río revuelto. Y los pescadores de sensacionalismo afilan el anzuelo, y cambian la lombriz del gancho. Quieren víctimas. Todo va proyectado hacia víctimas elegidas de antemano. Implacablemente. Impiamente. España es hoy un gran redondel. Los tendidos llenos de puños crispados y semblantes verdosos, y ojos saltones. ¡Caballos! ¡Más caballos! Y el presidente, acobardado, ordena que salgan más caballos. ¿Hasta cuándo? ¿No hay en el ruedo ibérico un peón de confianza que defienda la verdad y triture la maniobra? ¿Hasta cuándo?

LA SOMBRILLA JAPONESA

La crisis en España es algo de circo. Por lo menos, esta crisis. Necesita cuerda floja y sombrilla japonesa. Que cae; que no cae. Que aguanta; que no aguanta. Pero sigue resbalando graciosamente por el alambre. España entera tiene colgados los ojos de la sombrilla japonesa de la crisis.

¿Habrá crisis? ¿No habrá crisis? Eso no puede contestarse así como así. Estamos, desde hace días en un arco de crisis. Pero somos gente alegre y seguimos tirando. Tirando siempre. Con trabajo; con dolor. Pero tirando.

Puede que caiga Chapaprieta. Y puede que no. Creemos, sin embargo que sí. Puede que haya un cambio de Gobierno, y que se cierren las Cortes. Todo eso está en lo posible. Pero todo eso depende también de la sombrilla japonesa y de que la cuerda esté tirante. La crisis es algo de circo.

EL SILENCIO

Don Alejandro guarda silencio. Oye, ve y calla. Ya nos tiene con la mosca en la oreja ese silencio del patriota. Cuando él calla—con las cosas que sabe—es que ventea el peligro. Y para el caudillo, lo primero es España; lo segundo la República.

Sin embargo, sigue ladrando la rehala. Ladrando y mordiendo. Ya rondan la figura del patriota. Y él callado. Su táctica es el silencio. Pero que no abusen demasiado. Que no escalen su labrantía. El día en que don Alejandro le quite a su lengua las esposas, se habrá ganado todo para la verdad. Pero tal vez se haya perdido mucho para España. Silencio.

POSTALILLA**¡TEMPERAMENTO!**

Al día siguiente de haberse cometido el atraco en la plaza de la Villa, el Ayuntamiento de Madrid volvió a retirar del Banco de España millón y medio de pesetas. Es decir, la cantidad exacta que se llevaron los atracadores. Pero esta vez, el trayecto estaba materialmente ocupado por la fuerza pública. Cuatro guardias en el interior del coche. Dos motos de la dirección de Seguridad. Y cincuenta guardias bien distribuidos a lo largo del trayecto. El millón y medio llegó al Ayuntamiento con toda felicidad.

Lector: somos los más grandes. ¡Ande la osa! ¡Viva Romero Robledo! ¡Y que "haiga" toros! Lo demás nos importa un tomate. ¿Qué han atracado los fondos del Ayuntamiento, y han matado a un pobre funcionario? ¡Bah! ¡A ver, que en lo sucesivo se traiga el dinero con escolta! Esto no puede repetirse. Diez guardias; veinte guardias; muchos guardias. Aseguramos a ustedes que la autoridad tiene resortes para acabar con eso.

Claro, que a jumento fallecido, cebada en la baticola. Pero no importa. Así somos. Porque es lo que decimos nosotros: ¿Y si no hubieran atracado el coche del dinero? ¿Qué falta hacían las precauciones? ¿Quién se lo podía figurar? Ahora, ya es otra cosa. El dinero no vendrá solo. Que vengan guapos a llevárselo, de hoy en adelante.

Y olé. Chóca'a niño. Ese es mi hermanito. Venga alegría. ¡Qué bien "dises" los fandanguillos, gachó! ¡Viva la imprevisión! Y el que venga detrás que arree. ¡España y yo somos así! ¡Temperamento!

EL SEPTIMO ARTE

Concurso Cinematográfico LA VOZ

En nuestra edición del domingo anunciamos con unas breves líneas que en uno de nuestros próximos números publicaremos las bases del original CONCURSO CINEMATOGRAFICO que organiza LA VOZ. Tan solo anunciarlo los aficionados al Séptimo Arte, esperan con impaciencia que se publiquen las citadas bases.

Hoy vamos a dar un ligero avance de los premios que hasta ahora han sido recibidos, y tan pronto se conozcan a los que otras castas cinematográficas aportan al concurso, haremos públicas las citadas bases:

La entidad valenciana "Cifesa" dona para este concurso de LA VOZ, la suma de CIEN PESETAS, importe de uno de los primeros premios. Además de esto obsequia a los que hayan acertado un número de soluciones crecido y no obtengan premios, con diez colecciones de cinco fotografías cada una de los principales directores y artistas que dicha entidad tiene contratados.

Las Empresas Guerrero, Cabrera y Ramos, explotadoras de los cines de nuestra capital, atendiendo a nuestro requerimiento donan cada una treinta butacas, para asistir a sus secciones cinematográficas, premios que vienen a aumentar la lista.

Don Ramón Salas Verdager, director de EDITORIAL ALAS, ha tenido la gentileza de obsequiar a los concursantes en este CONCURSO LA VOZ, con diez ejemplares de sus novelas Biblioteca Film y otros diez de sus Selecciones Films de Amor.

Estos son los premios que hasta ahora conocemos.

El día 8 se publicarán las bases de este original CONCURSO CINEMATOGRAFICO LA VOZ.

LIBROS DE CINE

Editorial "Alas" publica esta semana en sus Ediciones Biblioteca Films, el argumento de la maravillosa película Radio "La Diosa del Fuego". "Jinetes del Desierto", es el argumento que narra en sus ediciones económicas.

* * *

"Bistagne" narra en sus ediciones especiales los argumentos de las películas nacionales de "Cifesa", "La hija del penal" y "Rataplán".

M.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo. 17. entresuelo Teléfono. 15-73

PAÑOS DE CAMA: A precios de ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Ayuntamiento de Córdoba

CEMENTERIOS

Cumplido el plazo de diez años por que se autorizó la ocupación temporal de las doscientas diez y ocho primeras sepulturas del Cuadro de sepulturas de párvulos denominado Santa Rita en el Cementerio municipal de la Derecha de esta ciudad, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese, puedan llevar a cabo la renovación de las mismas, para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerio de la Secretaría municipal durante las horas de oficina y plazo de un mes que al efecto se concede, bien entendido que transcurrido dicho término sin haberse llevado a cabo la renovación, pasarán los restos mortales al Osario común. Al propio tiempo se advierte que haciéndose uso de la facultad concedida por el artículo veintitrés del reglamento del ramo, aquellas sepulturas que sean renovadas para la continuidad de sus restos, serán éstos trasladados al Cuadro de igual clase nombrado San Isaac de la propia Necrópolis.

Córdoba 4 de Diciembre de 1935.—Bernardo Garrido.

R. I.  P. A.

EL ILMO. SEÑOR

D. Joaquín Carbonell y Morand

Gerente de la razón social "Carbonell y Compañía S. en C.", Consejero de la Sucursal del Banco de España, vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad, Presidente de la Asociación de Exportadores de Aceites de Oliva de la provincia.

Falleció en esta ciudad el día 27 de Noviembre de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El jueves 5 del actual a las nueve de la mañana se celebrarán en la Parroquia de San Miguel solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba ruega a sus amigos y a las personas piadosas asistan a este acto de caridad cristiana en sufragio del que fué digno Consejero de la misma, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

La cría caballar en Guerra

ASPECTO ECONOMICO

En estos momentos en que la política económica absorbe por completo la atención de todos los españoles, convirtiéndose de hecho en eje y vida del Gobierno, el aspecto económico de los Servicios de Cría Caballar ha de ocupar forzosamente, un primer plano de actualidad.

A favor de una ley de Restricciones, Ley esencialmente económica, ha sido posible que estos servicios, antes en Agricultura, pasen sin el especial control del Parlamento, al Ministerio de la Guerra. Analicemos, pues, qué circunstancias de índole económica, ya que no mecánicas ni zootécnicas, han podido influir tan poderosamente que han logrado inclinar de manera evidente la balanza de una decisión.

Mas, para abarcar una crítica justa de la vida económica de la Cría Caballar, tenemos que remontarnos cinco años atrás; tiempos en los que todavía el caballo constituía en España, la única especie animal que contaba con la protección especialísima del Estado, y de manera tan marcada era tal protección, que a su sombra, en aquellos tiempos de la monarquía, creció una espléndida burocracia sin justificación.

Tomemos como ejemplo cualquier Depósito de Sementales. En el Memorial de Caballería y Cría Caballar número 153 de Julio de 1930, al hablarnos del Depósito de Caballos Sementales de la Cuarta Zona Pecuaria en Córdoba, nos dicen, refiriéndose a su plantilla: "La plantilla de este Depósito es: Un Teniente coronel primer jefe, un comandante, tres capitanes, tres tenientes, un comandante médico, un veterinario mayor (comandante), otro primero diplomado en bacteriología (capitán), dos suboficiales, seis sargentos, veintiún cabos, tres herradores, dos trompetas, tres soldados de primera y ciento cuarenta de segunda; es decir: 188 hombres entre jefes, oficiales, clases de tropa y soldados para 143 caballos efectivos.

Traducida esta plantilla a cifras, representa una cantidad exorbitante; 350.000 pesetas incluyendo en ella el coste de los soldados cuyo sostenimiento cuesta al Estado entre acuartelamiento, entretenimiento y vestuario, unas cinco pesetas diarias por hombre. Si a esta cifra de 350.000 pesetas le agregamos la parte correspondiente a dietas durante el tiempo de paradas,—las de un jefe, teniente coronel o comandante a ra-

zón de 22'50 diarias, las de seis oficiales (capitanes o tenientes) durante 115 días a razón de 15 pesetas y las de treinta y un paradistas durante los mismos días a 7'50. Y si a ello agregamos además las 140.000 pesetas de alimentación de sementales a un promedio de ración de siete kilos de cabada entre piensos ordinarios en el cuartel y extraordinarios durante el tiempo de paradas valorados al precio corriente en el mercado, nos encontramos casi con el presupuesto de uno de estos Centros; y digo casi, porque todavía tendríamos que agregar grandes consignaciones para fondo de material, edificios, gastos generales, material inventariable y no inventariable, etcétera. En fin; un Depósito de Sementales en tiempos de la monarquía costaba al Estado anualmente más de 600.000 pesetas.

La República cambió por completo el sistema; lo que era privilegio del caballo, lo extendió, sólo con los once millones de Cría Caballar, a las demás especies ganaderas, y la cría del caballo, dentro de la Dirección General de Ganadería, pasó a ser una de tantas facetas, tal vez en el orden económico la menos importante, del plan general de mejoramiento de nuestros animales domésticos. En contraposición de esa plantilla fabulosa, se colocó, en cada una de las Secciones de Sementales Equinos, "un sólo veterinario especializado, como jefe"; un oficial de Administración civil y un auxiliar administrativo; un caballerizo y treinta y seis palafraneros; es decir: cuarenta hombres entre directivos y personal para ciento treinta sementales efectivos. La consecuencia no podía ser más natural: las 600.000 pesetas que cada uno de estos Depósitos cos-

taba a España, quedó reducida en este último semestre, y, según datos que a la vista tengo, en 250.000 pesetas, y todo dentro de un perfeccionamiento perfecto.

Pero a más de estos datos de por sí elocuentes, existen otros, de ellos derivados, que agravan el problema. La ley de Restricciones es ley de simplicidad de servicios; y en este caso particular los ha duplicado, ya que al llevarlos a Guerra, indefectiblemente se ha tenido que crear un nuevo personal o aumentar algún escalafón; pero todo ello sin suprimir, sino todo lo contrario, el Cuerpo de técnicos del Ministerio de Agricultura que antes llevaban estos servicios, y cuya misión global de mejoramiento de nuestras especies ganaderas continúa. La ley de Restricciones es aminorativa de gastos, y en este caso, y gracias a ella, se comisionan jefes, oficiales y clases de tropa, para entregarse de los servicios, cobrando, a más de su sueldo íntegro, las dietas reglamentarias, y como final, el Estado se puede permitir el lujo de pagar el Cuerpo cesante de palafraneros de toda España su sueldo íntegro sin efectuar servicio de ninguna clase. Mi perplejidad ante hechos de esta naturaleza, es grande; tan grande, que recorro a vosotros para que me saquéis de esta confusión en que me encuentro.

Amigos lectores; ayudadme por favor a descifrar este enigma. ¿Sabéis acaso en qué sitio oculto del traspaso de los servicios de Cría Caballar a Guerra se encuentra la Ley de Restricciones?

DIESPER

Diciembre de 1935.

PELLIZAS: Y GABANES: Enorme surtido a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

CABALLERO: Vestirá bien por poco dinero si compra Vd. en

PAÑERIAS GONZALEZ

Lo más nuevo en sus CUATRO SECCIONES PAÑERIA Camisería fina.

Paraguas, chalecos de fantasía, corbatas, bufandas, gabanes de cuero, batines, calcetines, etc.

CONCEPCION, 33 AL 37 - TELEFONO 1445

La espuma del soviet marca de jabón De sociedad

La Rusia soviética va perdiendo su gravedad. El tedio marxista pesa sobre la juventud rusa, obligada a substituir en sus diálogos los temas clásicos del autor, del madrigal y del claro de luna—resabios del mundo burgués—por la plúmbea monserga del plan quinquenal. El hecho es que esta juventud entristecida mortalmente por los hipnóticos marxistas, va perdiendo la facultad de reír. Las muchachas rusas, con los labios pálidos, habrán creído hasta ahora que las sonrisas, flor de coquetería, era algo indigno de una joven proletaria cien por cien. El ideal de una camarada era parecer físicamente tan desagradable y oler tan mal como un camarada. Y se fueron olvidando de la risa, como de la barrita de carmin y de las medias de seda. Al fin y al cabo, el amor animal que era el único amor tolerado, no necesitaba la voz de las sirenas del arte y de la moda. Después, estas jóvenes se fueron poniendo tristes al verse feas y mal vestidas. Era la protesta subconsciente del alma femenina. A su vez los muchachos fueron menos sensibles a la atracción de un sexo que había abdicado de todos sus graciosos prestigios y preferiría la sociología a la estética. ¡Aberraciones de gente ordinaria! Y así, sin ninguna vibración sentimental, se han pasado varios años substituyendo el burgués madrigal romántico—resabio burgués—con problemas de economía política. Hasta que un día se han encontrado con la tristeza de que se les había olvidado reír.

Esta crisis de la risa ha llegado a preocupar a los comisarios del pueblo, ¿qué hacer para que algo tenga gracia en la enorme República soviética? ¡El comunismo es triste y serio! Pero ya han comenzado a manifestarse varios síntomas demostrativo de que el individuo aparte de la absorbente maquinaria social, tiene el deseo de no dejarse embrutecer totalitariamente.

He aquí el signo de la rehabilitación del viejo estilo burgués. ¡Las camaradas rusas, menores de cuarenta años se dignan transigir con los perfumes! Solo algunas camaradas quinquajenarias han sostenido con heroísmo la bandera del puritanismo proletario y del vaho desagradable.

Parece ser que se ha inaugurado una colosal perfumería en el centro de Moscú. Esto significa que la burguesía comienza la reconquista del proletariado por las narices. Estos productos perfumísticos conservan aún en sus títulos el carácter so-

viético. Así, hay un agua de Colonia que se llama "Flory del Plan quinquenal" y una esencia alquitaraada que se denomina "Rosas de Stalin" y una marca de jabón que ya es célebre con el nombre pomposo—pom-pas de jabón—de "La espuma del soviet".

Todo esto que parece una broma, lo toman muy en serio las jóvenes rusas. Por si esto fuera poco, en Moscú, se vuelven a abrir los "cabarets" como en la frívola edad capitalista. Y el Gobierno transige con estos estigmas de la sociedad putrefacta para ver si la juventud recobra la facultad de reír...

Hay que reconocer en honor de la firmeza de sus convicciones, que para los proletarios "integrales" era preferible el vaho del honrado sudor a la perfumería soviética. En estos síntomas triviales creen ver que el sistema comunista empieza a descascarillarse. Pero los menos cien por cien no se muestran dispuestos a prescindir de las pequeñas voluptuosidades de la civilización capitalista. En este punto coinciden razonablemente con los más insignes marxistas españoles que han demostrado cierto espíritu de transigencia borrando las fronteras que separan el cocido doméstico de la langosta del Ritz, ya que de momento no podían borrar las fronteras internacionales. Claro está que la masa auténtica se queda en todas partes al margen de tales sibirismos: ésta lo más que suele tragar en las revoluciones es sangre, tierra y plomo. Pero así es la estampa vieja de la mascarada demagógica. Y todo lo demás, retórica y futilencia y espuma... de jabón.

Emilio Carrere

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel, Venéreo. Hemorragia (purgaciones), Sífilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono, 11-13

OCASION: Enorme rebaja de precios en cortes de trajes pañería para caballero, en EL METRO Y sus Sucursales

Regresó de Madrid, nuestro querido amigo el Comisario General de Andalucía, don Juan Herrera Pérez.

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro compañero en la prensa don Manuel de Viguera.

El director de "Diario de Córdoba", don Ricardo de Montis, se encuentra enfermo.

Le deseamos rápida mejoría.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, nuestro estimado amigo don Francisco P. de Lara Benítez, padre de nuestro querido compañero don Juan J. de Lara.

Mucho lo sentimos y le deseamos una pronta mejoría.

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo, el alcalde de Bujalance don Francisco Lara.

Regresó de Andújar don Pedro Gámez de Laserna.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Puelblonuevo, don Alfonso Sánchez Aparicio.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones insertas en el mismo aparecen las siguientes:

Varios edictos del ingeniero de Minas señor Iznardi Vasconi sobre registro de pertenencias mineras.

Un balance de la Diputación Provincial sobre las operaciones verificadas hasta el 31 de Octubre.

Edictos de los Ayuntamientos de Villaviciosa, Alcaracejos y Torrecampo.

Edictos de varios Juzgados.

Asociación Católica de Maestros españoles

Organizada por esta Asociación una serie de conferencias pedagógicas, celebrará la primera en el Círculo de la Amistad el sábado 7 del corriente, a las 7 de la tarde, en la que actuará el muy ilustre señor doctor don Francisco Blanco Najera, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

El tema será: "El canto popular, factor primordial de nuestra educación espiritual".

Un selecto y escogido coro ilustrará la conferencia.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se pretende por el Gobierno que en esta misma semana quede discutido el dictamen que emita la Comisión de los 21

La labor de la Comisión investigadora

El señor Lerroux presta declaración que se juzga muy interesante

Madrid 4 (3'15 t.).—Los trabajos de la Comisión investigadora en el asunto Nombela comenzó a las once y cuarto de la mañana reuniéndose en la sección cuarta.

La Comisión recibió declaración al encargado del registro de entrada y salida de documentos de la presidencia del Consejo, señor Sagastizábal.

Este tuvo que esperar a que saliera don Alejandro Lerroux que llegó al Congreso y pasó inmediatamente a la sección donde estaba reunida la Comisión.

El jefe radical abandonó la Cámara cerca de las doce de la mañana siendo abordado por los informadores.

—¿Qué nos puede usted decir?— Le preguntaron.

—Una cosa muy importante. He declarado y si los señores de la Comisión estiman que deben dar la referencia de lo declarado me parecerá bien. Yo como demócrata, parlamentario y respetuoso con las instituciones me remito a lo que diga la Comisión.

Cuando el señor Sagastizábal salió de prestar declaración también fué interrogado por los representantes de la prensa.

—Perdonen ustedes—dijo—. Nada puedo decirles. Soy funcionario y comprenderán fácilmente mi posición de silencio.

Mientras declaraban Lerroux y el encargado del registro, llegaron Nombela y Manzanque.

El primero dijo que iba a firmar la ampliación de su declaración de ayer.

* * *

Madrid, 4 (3'30 t.).—Se sabe que el encargado del registro de entrada y salida de documentos de la presidencia del Consejo fué preguntado por varios vocales de la Comisión.

Le fué presentada la orden de pago redactada a máquina que entregó ayer el señor Moreno Calvo, por si la reconocía como la que recibió para extractarla en el registro de documentos.

El señor Sagastizábal manifestó que aquel documento no era el que

tuvo en sus manos para sentar el registro, pues el que le dieron a él constaba solo de una hoja escrita a máquina y estaba sin fecha.

* * *

Madrid, 4 (3'30 t.).—A la una menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la Comisión.

Al salir el señor Marial, de la Esquerda, dijo que habían dado por terminados sus trabajos de por la mañana, con el fin de volver a reunirse a las tres y media de la tarde y cambiar impresiones sobre la redacción del dictamen.

Poco después salía Fernández Casatillo, que comunicó que las diligencias de esta mañana habían tenido indudable importancia.

Manifestó que el señor Sagastizábal no había reconocido el documento que ayer entregó el señor Moreno Calvo.

Después los periodistas abordaron al presidente señor Arranz, inquiriendo una impresión suya.

—Les supongo ya enterados de todo. Nos reuniremos esta tarde a las tres y media para concretar el dictamen.

—¿Hay votos particulares?

El señor Marial que se acercó al grupo contestó que habría varios, aunque nada se podía asegurar hasta mañana.

Uno de los reporteros inquirió si la Comisión había terminado su actuación con respecto a las declaraciones y el cedista señor Sánchez Miranda respondió:

—Para diligencias las nuestras.

Las circunstancias de haber terminado sus trabajos la Comisión antes de lo acostumbrado, se justifica por la necesidad de los vocales de celebrar consultas con sus respectivas minorías.

Parece que se van concretando posiciones, siendo posible que el grupo monárquico secunde el criterio de las oposiciones de izquierdas.

Se considera posible que la CEDA crea dibujadas responsabilidades de tipo judicial.

La declaración prestada por el señor Lerroux se juzga muy interesante.

Lo más importante de ella fué el afirmar en discrepancia con lo declarado por Gil Robles y Lucía, que el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo para el pago de la indemnización.

Aseguró también que ese acuerdo no se tomó tampoco rápidamente, ni de pie, sino encontrándose todos sentados y tras un cambio de impresiones.

Fuentes Pila y otros vocales le hicieron varias preguntas, entre ellas la de si hubo orden de pago.

Don Alejandro parece que no respondió de una manera concreta, pero dijo que el documento era el entregado por el señor Moreno Calvo, y que era el traslado al juez del acuerdo del Consejo de Estado para su ejecución.

Insistieron algunos vocales en sus preguntas sobre la extensión de la comunicación y el jefe radical confirmó que estaba escrita en tres o cuatro pliegos.

ENTREGA DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 4 (4'15 t.).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Yugoslavia, señor Belivanovich.

La ceremonia se ajustó al ritual de costumbre.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 4 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al Fiscal de la República, señor Valentín Gamazo, al ministro de España en Lima, al delegado del Orden público en Cataluña y a varios capitanes de Aviación.

CIRCULO EL RUMOR DE HABER SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DEL ATRACO

Madrid, 4 (4'30 t.).—En las primeras horas de la mañana circuló el rumor de haber sido detenidos en Zaragoza, los autores del atraco cometido en la plaza de la Villa.

Los periodistas realizaron diversas gestiones para comprobar la noticia.

En efecto, se logró saber que en Zaragoza se había practicado la detención de dos individuos sobre los cuales recaían ciertas sospechas.

Después se supo que estas detenciones no tenían relación con el atraco de Madrid.

Como se insistiera en que habían

sido detenidos los atracadores, los periodistas interrogaron al director de Seguridad.

El señor Gardoqui desmintió los rumores y dijo que la policía continuaba trabajando con toda actividad, pero que todavía sin resultado práctico.

Agregó que en cuanto hubiera algo en tal sentido, se apresuraría a comunicárselo, ya que se trataría de una buena noticia.

Terminó dedicando elogios a los agentes que están trabajando sin descanso para capturar a los malhechores.

SE PIDE LA REAPARICION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 4 (4'30 t.).—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de Hacienda.

Recibió la visita de Gil Robles y más tarde se trasladó a la presidencia del Consejo.

El señor Chapaprieta recibió a una Comisión del Sindicato de Artes Gráficas a la que acompañaba Lamonedá.

Los comisionados le pidieron la reaparición de "El Socialista" y otros periódicos que siguen suspendidos.

El jefe del Gobierno dijo que la reaparición de "El Socialista" y demás periódicos, estaba suspendida a la aprobación de la ley de Prensa presentada a las Cortes.

Al recibir el presidente del Consejo a los periodistas, se refirió a la conversación mantenida con Gil Robles.

Dijo que habían hablado de la necesidad de que en esta misma semana quede sustanciado el asunto Nombela, para que en la próxima pueda abordarse la discusión de los presupuestos.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 4 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho recibiendo algunas comisiones.

Se entrevistó con el jefe del Gobierno y más tarde marchó al domicilio de Acción Popular, donde recibió diferentes visitas de congresionarios.

SE VA A RESOLVER EL PLEITO DE LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO

Madrid, 4 (5'30 t.).—El ministro de Instrucción hablando con los informadores dijo que en breve se resolverá el pleito planteado por los alumnos del Magisterio que realizan los cursos prácticos.

En la mayoría de las provincias no existen número suficiente de escuelas para que ejerzan sus prácticas estos alumnos.

El conflicto según le comunica la dirección de Primera Enseñanza se encuentra ya en camino de quedar resuelto.

El señor Bardaji comunicó después que el día 12 del actual tendrá lugar en Lisboa la inauguración de la Exposición del Libro Español que tendrá importancia porque influirá en las buenas relaciones entre ambos países.

EL DESPIDO DE LOS MECANICOS

Madrid, 4 (5'15 t.).—Esta mañana visitó al subsecretario de Obras Públicas, una representación de la Federación de Mecánicos de Obras públicas, Circuito Nacional y Diputaciones provinciales para hablarle del despido de algunos mecánicos de provincias por una mala interpretación de la ley.

NOMBELA HACE UNAS MANIFESTACIONES

Madrid, 4 (5'30 t.).—Cuando al señor Nombela se le leyeron las notas de su declaración de ayer ya puestas en limpio, por los taquígrafos, habló con los periodistas.

Dijo que él por su parte cree haber terminado su intervención en este asunto.

Agregó que ayer algunos vocales de la Comisión lanzaron algunas frases insidiosas y quería aclarar algunos extremos.

Se mostró dispuesto a aceptar un careo con el señor Moreno Calvo en la presidencia del Consejo, para tener más rápida comprobación las manifestaciones de uno y de otro.

Afirma que el nombramiento de don Luis Sánchez Guerra era completamente legal y que no hubo la menor parcialidad en ello.

Primero hubo un informe del ingeniero asesor de Obras públicas y después el informe de Contabilidad sobre el modo de satisfacer los gastos.

Agregó que por aquel centro se pidió la designación de un ingeniero y se indicó a Sánchez Guerra, sin que en ello hubiera la menor influencia de nadie.

En lo que advierte alguna irregularidad es en el expediente por haber desaparecido el nombramiento hecho.

LA VISTA DE UNA COMISION

Madrid, 4 (6'15 t.).—La Comisión de metalúrgicos que se encuentra en Madrid para tratar del despido de mecánicos se entrevistó con Martínez de Velasco.

OCASION: Gabanes y pellizas de legítimo cuero a precios de gamba en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Los comisionados le hablaron de esto y del ferrocarril de Trespaderna a Areta.

La comisión visitó al ministro de Trabajo al que expusieron también sus peticiones.

Trataron de entrevistarse igualmente con el de Comunicaciones señor Lucía, pero no lo lograron por encontrarse enfermo.

PARECE QUE NO HABRA DICTAMEN

Madrid, 4 (6'30 t.).—La impresión a última hora es que el dictamen sobre el asunto Nombela no se le dará estado parlamentario en esta semana.

Parece que no se ponen de acuerdo los miembros de la Comisión y esto dificulta la redacción del dictamen.

Los vocales han estado esta tarde cambiando impresiones con sus jefes políticos.

A las tres y media se volvió a reunir la Comisión y parece que algunos vocales plantean cuestiones previas.

Esto es lo que hace perder tiempo.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 4 (6'30 t.).—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay desanimación. El banco azul se encuentra desierto.

Aprobada el acta el señor Morayta lamenta que no esté en el banco azul el ministro de Hacienda, al que va a dirigir un ruego.

FABREGA: Ni el de Hacienda ni ningún ministro.

MORAYTA explana su interpellación sobre las pensiones a los obreros de las minas de Almadén. (Entra el ministro de Justicia).

El presidente de la CAMARA promete trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

PRIMO DE RIVERA explana una interpellación sobre el paro profesional de los ingenieros industriales y técnicos españoles por el excesivo número de profesionales extranjeros que existen aquí.

El ministro de TRABAJO le contesta y recuerda que el decreto de Agosto de 1935 debió ser eficaz ya que provocó reclamaciones en los Gobiernos extranjeros.

Anuncia que dictará otro decreto en el sentido expuesto por Primo de Rivera.

PRIMO DE RIVERA rectifica y agradece las palabras del ministro.

Insiste en que hay que procurar disminuir el cupo de técnicos extranjeros en España.

El ministro de TRABAJO rectifica. Se entra en el Orden del día y se

aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a debate un proyecto de Marina modificando la ley de 2 de Junio de 1914.

MENGLANO consume un turno de totalidad. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina).

CARRANZA interviene consumiendo otro turno de totalidad.

El ministro de MARINA se congratula de coincidir con el criterio expuesto por Manglano y Carranza.

Estos rectifican y también lo hace el ministro de Marina.

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley.

PÉREZ MADRIGAL dice que va creciendo la mortaja.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre Marina y se retiran varias enmiendas.

(Continúa la sesión).

CURIOSIDADES

El cine cumple los 40 años

El Cine tal como lo conocemos hoy, la película proyectada en una pantalla, ilusión de la realidad e ilusión que transplanta nuestra fantasía a los países más lejanos y tiempos más remotos, nació dos veces y en dos lugares distintos. A las muchas rivalidades existentes entre Francia y Alemania, cabe añadir ésta, de querer ser patria del Cine.

El 22 de Marzo de 1895 presentan los hermanos Lumière en París, ante invitados hombres de la ciencia imágenes vivas. Pero, de momento, este aparato no pasó de ser una curiosidad científica. En cambio, los hermanos Skladanowsky fueron mucho más valientes y contrataron en el célebre varieté "Wintergarten" de Berlín, las primeras funciones ante un gran público, inaugurando las sesiones de cine en el mundo el día 1.º de Noviembre de 1895. Su aparato, creado con entera independencia del que presentaron los Lumière, era también de construcción diferente y como después de haber fracasado las negociaciones para presentarse los dos hermanos berlineses en París, los dos franceses no inauguraron sus proyecciones públicas en el "Grand Café" hasta el 28 de Diciembre de 1895, existe la duda, cuál de las fechas es el verdadero nacimiento del cine, aquella en que hubo la primera proyección o aquella en que se dió a conocer al gran público en anticipo de lo que más tarde hubo de ser lo que hoy llamamos Cine. En cuanto al bautizo, éste se debe a Edison, que como muchos otros inventores había construido un aparato para observación individual de imágenes movidas, al que dió el nom-

bre de "Cinematógrafo" adoptado luego en general. Si hoy designamos a todo lo que rodea a la impresión y proyección de películas con el nombre del "mundo del celuloide", es porque Eastman de Rochester en los Estados Unidos fué el inventor del film perforado, aquellos rollos mágicos que recogen todos los anhelos y ensueños de la humanidad, que hacen reír o llorar a todas las razas y que en nuestros días aprendieron a hablar y cantar. Pero el Cine no sería lo que es, sin un modesto y sencillísimo mecanismo, cuyo repiqueteo alegre se escucha al acercarse a la cabina del mago que convierte las haces de luz en vida y habla: la cruz de malta. Se llama así por su forma, y su objeto es el traslado intermitente de la cinta ante el objetivo que, engañando los ojos, crea la ilusión del movimiento de las imágenes. La aplicación de esta pequeña cruz de malta es un idea del alemán Oscar Messter, que con Pathé ha sido uno de los creadores de la gran industria del teatro de luz, que en Hollywood y Neubabelsberg y en tantos otros lugares ha erigido mien tras tanto sus ciudades propias llenas de vida ficticia al lado de una real, en que la fastuosidad de la estrella de moda se codea con la miseria del "extra" alucinado por los focos, como mariposa en noche de verano que quema sus alas en una luz de desengaño.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

- Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.
- Idem corriente, idem, 163'00.
- Avena, idem, 34'00.
- Cebada, idem, 38'00.
- Habas castellanas, idem 48'00.
- Idem morunas, idem, 42'00.
- Harina candeal, 1.ª, idem, 65'00.
- Idem integral, tasa, idem, 62'00.
- Maiz, idem, 43'00.
- Trigo (tasa), idem 50'00.
- Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

- Pan de familia, 0'65 kilo.—De primera, 0'70.
- Leche: de vaca litro, 0'80. De cabra, 0'90.
- Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.
- Fideos: kilo, 1'40.
- Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.
- Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.
- Patatas, 0'35 kilo.
- Judías, de 1'20 kilo a 1'60.
- Azúcar, kilo, 1'90.
- Aceite, 1'50 litro y 1'60.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERÍA

Consejo de Guerra por los sucesos de Bujalance

A las diez de la mañana de hoy en el salón de justicia del cuartel de Artillería, se ha reunido el Consejo de Guerra para ver y fallar el sumario instruido con motivo de los sucesos revolucionarios registrados en Bujalance en Diciembre de 1933.

Presidía el Consejo de Guerra el coronel de Artillería, don Ciriaco Cascajo Ruiz, actuando como vocales los capitanes don Félix García Ramírez, don Ramón Gallo Ruibérriz, don Antonio Linare, Aparicio, don Eloy Caracuel Canela y don José Rodríguez de Austria.

De vocal ponente actúa el capitán don José Luis Navarrete Talero.

El ministerio fiscal lo representa el jurídico de la División, señor Quintanilla y como secretario actúa el juez instructor, don Manuel Sagrado Marchena.

De defensores actúan los señores Mir de las Heras, Pavón y el teniente de Artillería señor Haro.

Los procesados en número de 35, vigilados por guardia civil, ocupan los banquillos.

Los alrededores del cuartel se encuentran vigilados por fuerzas de Asalto.

Se constituye el Consejo a la hora citada, dedicándose la sesión matutina a la lectura del apuntamiento.

A la una y media se suspendió la sesión.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa constituido el Consejo de Guerra.

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la maestra nacional, doña Carmen Mesa Aguilar, distinguida esposa de don Amador Sillero Pérez.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Permin Galán, 38. Teléfono, 1348.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laros

Desde Villanueva del Duque

UN HOMBRE Y DOS CONDUCTAS

Hemos leído un manifiesto lanzado en Villanueva del Duque. Lo firma "un tal Miguel Ranchal".

Tras de leer y releer el manifiesto hemos llegado a la convicción de que el firmante del mismo nos es completamente desconocido.

Nosotros conocimos a un Ranchal, secretario del Sindicato Minero, hombre modesto en su semi-analfabetismo, luchador infatigable por la causa de la Libertad y de la justicia, correcto, humano, generoso. Un Ranchal, a quien el Gobierno de la República—confiado en las dotes que apuntamos—entregó al advenimiento de aquella la dirección administrativa de Villanueva del Duque.

Pero ese Ranchal no es indudablemente el autor del manifiesto que tenemos a la vista. No puede serlo en modo alguno.

El Ranchal de ahora es poco noble, insincero y egoísta.

Con una prosa soez, incorrecta; prosa de analfabeto con pretensiones de enjuncia alegre y temerariamente sobre hechos, personas y organizaciones. Su dialéctica, que despierta el enfado tabernario, arremete contra los políticos radicales de este pueblo. Ataque personal, incorrecto, infundado. Desbordamiento bilioso.

Al propósito de la distribución dada a las pesetas, que el Gobierno radical—cuando el señor Ranchal era alcalde no consiguió auxilio alguno—concedió para remediar la situación angustiosa de Villanueva del Duque, el Ranchal de ahora lanza unos ataques absurdos e inadmisibles contra el actual alcalde. Lo zahiere porque "lleva traje nuevo".

Este ataque infantil no merecía una sola línea de contestación.

Pero es que Ranchal, el Ranchal firmante, el Ranchal de hoy—seis trajes, otros tantos sombreros, hoteles de primera categoría, franquicias orgiásticas—ataca inconsideradamente, incorrectamente, con audacia de mozo de cuerda—y perdona el laborioso gremio la comparación—y babosaría de reptil a unas señoritas funcionarias, y con ellas a otras jóvenes del pueblo. Y eso no

es tolerable. Por galantería. Por respeto al sexo débil. Y lo que es más importante, por justicia.

No puede un hombre que se precie de serlo, al socaire de una bandería electoral, pretender enturbiar, con frases viscosas, la actuación meridiana de una mujer. Eso es intolerable.

Por eso decíamos que este Ranchal que así procede, egoísta, incorrecto, absurdo, nada tiene que ver con aquel otro, cuyas dotes apuntamos al principio.

También el pueblo debe tomar buena nota de esta transformación. Y ¡a cumplir como los grandes!

C. L.

LOS SUCEOS DEL DIA

Insultos y malos tratos

Francisca Andreus Rentero, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Eugenia Santos Moral, porque constantemente la hace objeto de insultos y malos tratos de obra en la calle Mariano de Cavia.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Sustracción de un despertador

Elio Sánchez Sánchez, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio Muñozes, 27, le han sustraído un reloj despertador.

Se ignora quien o quienes puedan ser los autores del robo.

Por implorar la caridad pública

Ha sido detenido el mendigo Dionisio Nieto Pérez, que imploraba la caridad pública, contraviniendo las ordenes gubernativas.

El autor de un hurto

La guardia civil ha detenido a Benito Castillo Mora, autor del hurto de un pavo en un cortijo del término municipal de El Carpio.

El detenido ingresó en la cárcel.

El "Piruli" detenido

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han detenido a Fernando Ruiz Muñoz (a) "El Piruli", por cometer actos inmorales.

Quedó a disposición del gobernador civil.

CACIQUISMO RURAL

La rectificación del Censo Electoral en Encinas Reales

En Abril de 1931, el pueblo español, en un movimiento liberal y grandioso, se produjo contra todo lo viejo y carcomido, que tenía el tinglado político nacional. En unas horas, aquella corriente arrasadora, cuya fuerza registraron las urnas, dió el golpe de gracia al caciquismo español.

Desgraciadamente, la corriente purificadora no llegó a todas partes. Algunos rincones de la península, protegidos por no sabemos qué diques inmovibles, se han librado del Jordán.

Y siguen en esos reductos campando por sus respetos, ausentes a todo movimiento liberal, firmes en su postura de "señores de horca y cuchillo", atropelladores de todo derecho, perseguidores de cuanto o cuántos se opongan a sus designios, y sordos a los preceptos de la ley, los viejos caciques rurales, rara planta, conservada sólo como curiosidad en la Botánica política de los pueblos civilizados.

No es precisamente una suerte, aunque sí una lamentable realidad el hecho de que en Córdoba, en algún que otro pueblecito cordobés la abyecta figura caciquil perdure—en pleno periodo de renovación republicana—con sus vicios y lacras ancestrales.

Así ocurre en Encinas Reales. Un alcalde cacique, y un secretario complaciente y servil, desarrollan en el lugar una política intolerable, caciquil, de persecución a todos los elementos liberales del pueblo. Sin que nadie se oponga a ello. Sin que nadie salga por los fueros de la libertad.

¿Es que es inviolable la asquerosa política que desarrollan los viejos caciques de Encinas Reales?

Registramos hoy como caso concreto de esa política, el hecho de que las listas electorales no están expuestas al público, como previenen las disposiciones vigentes.

Que a las reclamaciones del ciudadano responde la autoridad con negativas categóricas. Así ha ocurrido con varias personas, vecinas del pueblo, que han solicitado, ejerciendo un derecho, su inclusión en el censo.

No podemos mostrarnos sordos a los clamores levantados por las extralimitaciones legales de los caciques del citado pueblo y llamamos la atención a la Junta provincial del Censo sobre la actuación del alcalde y del secretario de Encinas Reales.

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

CRÓNICA

BATALLA DE ACTUALIDAD POLITICA

Dada la inseguridad e incertidumbre que el propio Parlamento tiene en sus destinos, no sabemos si esta impresión semanal corresponderá, cuando se publique, a la realidad del momento. En otros términos: que no es fácil pronosticar más allá de veinticuatro horas fecha como se van a desarrollar los acontecimientos políticos.

Pocas veces la Cámara ha arrastrado más pensadamente el peso de sus obligaciones. Ante una labor que no le agrada, como es la economía, pero que está impuesta inexorablemente por el señor Chapaprieta con la perspectiva, caso de negarse francamente a realizarse, de una crisis de fondo que posiblemente arrastre al Parlamento mismo, éste ha adoptado el sistema de resistir pasivamente, de languidecer de propio intento hasta ver si llegan entre, tantos plazos constitucionales que liberen una tarea que no le es grata. Estos plazos pueden ser bien el que reduce el "quorum" para solicitar la revisión constitucional, aspiración de la Ceda, o el del número de sesiones suficientes de esta etapa legislativa para poder cerrar la Cámara. Pero en cualquiera de ambos casos, especialmente en el último, la resultante inmediata será que el presupuesto quedaría extramuro y prórroga del actual inevitable.

Ahora bien, el señor Chapaprieta, que reiteradamente ha declarado que lo único que le interesa es la labor económica, en la que ha puesto todo su sacrificio y toda su capacidad, ¿se resignará ver desaparecer por el costillón toda su obra?

Desde luego, puede asegurarse que no. Si el Parlamento hubiera aceptado el programa económico como una base de discusión, el problema quedaría reducido a un simple mecanismo de transigencia. Pero no ha sido así. Desde el primer momento se ha percibido el propósito de boicotear la reforma de través, no por la discusión, sino por la abstención, y solo la implacable perseverancia del ministro de Hacienda ha podido llevar al hemicycle y bometerla a deliberación las leyes complementarias de utilidades, derechos reales, renta y timbres, que son importantes no constituyen el programa mínimo para sacar adelante los presupuestos.

Las fracciones políticas más importantes del bloque—Ceda y radicales—parecen más preocupadas por el futuro que por el presente, aunque el presente sea una realidad

inaplazable como el saneamiento económico y financiero que representaría una enorme franquicia para todo futuro Gobierno. Para la Ceda, partido de derecha, es más interesante la conservación de los clientes que una reforma económica, profunda, hecha con su colaboración podría ahuyentar, y para los radicales la aspiración íntima sería la recuperación de la hegemonía mediante la presidencia si no del señor Lerroux, de un radical significado y neutral, que incluso con el Parlamento cerrado pudiera tirar hasta su reapertura en febrero. Y en este tira y afloja estamos. Prometiendo los jefes todos los días el apoyo al señor Chapaprieta, pero desertando la masa en los escaños.

Desertando, claro está, hasta que se presentó algún asunto de los llamados clásicamente de "hulle". Las truculencias del escándalo sigue siendo manjar predilecto de los dioses menores.

Y en medio de este desmadejamiento

to solo una voluntad se yergue firme y sólida: la del señor Chapaprieta en lucha tenaz con los imponderables a los que ha ganado ya algunas batallas.

Pero ¿podrá apuntarse la victoria definitiva con la aprobación de los presupuestos?

Juan de Hita

Madrid, noviembre.

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,
(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

RETALES BARATOS: En el piso 1.º de la casa central de EL METRO, se liquidan muchos retales de pañería a precios de ganga

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Hidalgo Carmona

Falleció el día 27 de Noviembre de 1935,
a los cincuenta años de edad

Su desconsolado viudo don Francisco Alvarez Benavente; hija señorita Isabel; hermanos don Francisco, doña Concepción, doña Rosario, doña Carmen, don Patricio y don Antonio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a la misa de Requiem que se celebrará el jueves 5, a las diez, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, favor por el que les quedarán agradecidos.

GOBIERNO CIVIL

Reuniones denegadas

Manifestó el gobernador civil interino señor Escribano a los periodistas, que ha denegado autorización para celebrar una reunión sindical en Castro del Río, y otra política, en Puente Genil.

La primera por pretenderse en ella soliviantar a los obreros, sobre trabajo en la recolección de aceituna, y la segunda, por conceptuarla ilegal.

Agregó el señor Escribano Codina, que en la provincia la normalidad es absoluta.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Julio Franquelo y doña Pastora Bermudo.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Manuel Márquez Gutiérrez, por tener para la venta cebollas en malas condiciones para el consumo.

Rafael Guijo Lamarca, por jugar a la pelota en la vía pública.

Dolores Morales Heredia, por sacudir una alfombra por un balcón a la vía pública.

Juan Banderas García, Alfonso López Ramírez, por tener en circulación carrillos de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 63, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Rafael Guijo Rodríguez rompió un cristal del grupo escolar Rey Heredia.

El 5, dió conocimiento de que el niño Domingo Jiménez Morales, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo atropellado en la calle Ambrosio de Morales un carro que conducía Francisco Gavilán Álvarez.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Alejandro Muñoz Rivera, don Angel Santoril, don Alejandro Serrala, ingenieros directores de las estaciones experimental agrícola de Córdoba y olivarera de Lucena, ingeniero jefe de la Sección Agronómica y don Manuel Miguel Rivero.

Tribunales

Audiencia

Juicios orales

Ante la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana los siguientes juicios orales:

Derecha. Córdoba. Hurto, contra Juan Torres Castillo.

Abogado, señor Prados. Procurador, señor Orti Belmonte.

Izquierda, imprudencia. Diego Fernández Fera.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Austria.

Castro, hurto, contra Antonio Hidalgo Millán.

Será defendido el procesado por el señor Espina y representado por el señor Torres.

También ante la Sala segunda se verán los siguientes juicios orales:

Aguilar, denegación de auxilio. Laureano López García y otros.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

Bujalance, robo. Antonio Tamajón Muñoz y otros.

Abogado, señor Vejasco. Representante, señor Guerrero Lama.

Instrucción Pública

Solicita su jubilación

La maestra de Almodóvar doña Fermina Alvarez, solicita la jubilación por imposibilidad física.

A su destino

Terminada la licencia que venía disfrutando se ha reintegrado a su destino en Montilla, la maestra doña Marcelina Pastora.

Sucesos en la provincia

Hurto de bellotas

La guardia civil de Castro del Río ha detenido a José Brañero Pérez, Antonio Moreno Silveira, Andrés León Redondo, Antonio Mendoza Millán y Luis Recio León, porque fueron sorprendidos hurtando bellotas en la finca "Calderón", propiedad del Instituto de Reforma Agraria.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado.

NOTAS LOCALES

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer amplios detalles sobre el proceso contra don Francisco Largo Caballero, así como también un interesante relato de las visitas de sus hijas a la cárcel y de su asistencia a la vista de la causa, todo ello ilustrado con numerosas fotografías.

Publica, además: Cómo mataron a mi hermano, cuando iba a salvar al señor Companys, por un hermano del señor Layret.—Las obras más notables del arte soviético.—Reportaje retrospectivo del conde de Romanones.—El enigma amoroso de Greta Garbo.—Cien años fuera de la Ley.—Actualidades.

Sobre el asunto del Tesoro de las Colonias, publica una entrevista con el señor Nombela, quien hace sensacionales declaraciones y un reportaje sobre los grandes negocios del señor Tayá, su fabulosa fortuna y sus quebrantos financieros.

ACADEMIAS DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 5 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Las enfermedades endocrinas y de la nutrición en su relación con la Psiquiatría", por don Mariano Moya.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Antonio Sánchez Martínez, Francisco Jurado Heredia.

Matrimonios: Domingo Sáinz Centeno con Felisa Teodora Tamayo García; Juan Manuel Márquez Soto con María del Carmen Márquez Lorenzo y Juan Cantero Aguilera con Rafaela Rodríguez Molina.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Celestina González Aursioles Hidalgo, Rafael Jiménez Herrera, María Josefa García Moreno y Alfonso Núñez Camargo.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

UNA REVOLUCION EN EL VESTIR

CONFECCIONES CISA le ofrece, Trajes desde 15 pesetas,
Gabanes desde 20.

Aproveche esta gran oportunidad.

MALAGA, 11

PATRAÑAS DE LA HISTORIA

Las cuentas del Gran Capitán

Si mucho perdió Cristóbal Colón con la muerte de su decidida protectora Isabel la Católica, no fué menos lamentable la jornada eterna de tan excelsa señora para el insigne Gonzalo de Córdoba, que ha pasado a los folios de la Historia con el glorioso sobrenombre del Gran Capitán.

El monarca viudo Fernando V, de condición menos franca que la reina difunta, y cicatero hasta rayar en la avaricia, como lo prueba el que su misma consorte recosiera los vestidos de uso diario, imaginábase que sus más fieles servidores hacían prevaricación e industria de sus oficios, y así continuamente vejábales con impertinentes inspecciones, pareciéndole que todos se le quedaban con carne entre las uñas.

A Colón, desde el punto y hora en que Isabel I bajó a la paz del sepulcro, desamparóle tan por entero, que el descubridor de América feneció pobre y abandonado de la regia tutoría. Con Gonzalo de Córdoba, acaso más que por propia convicción, impulsado por la intriga cortesana, fué injusto, envidioso de su gloria, y al cabo ridiculamente miserable, hasta el punto—como es harto sabido—de rebajarse hasta pedirle cuenta y razón de sus famosas conquistas en Italia.

Los continuados triunfos de aquel insigne caudillo, firme sostén de la monarquía española en aquellas tierras, y padre más que jefe de sus soldados, no eran bienquistos de la inservible y adúladora grey palatina, que la representaba ante los ojos del testarudo soberano como escandaloso ejemplo de la ostentación y del poder, del cual llegaron hasta hacer creer a don Fernando que llegaría a valerse para proclamarse rey y señor de los lugares conquistados.

Gozquezueros y lebrales de tan infames insidias eran el embajador de España don Francisco Rojas; don Juan de Lanuza, virrey de Sicilia; don Nuño de Ocampo, que había sido gobernador de Castelnuovo; don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mérito, y Próspero Colonna, general de las tropas españolas en las campañas de Nápoles.

“De éstos—dice uno de los mejores historiadores de aquel reinado—, a unos movía el resentimiento, a otros el enojo, inspirado por la protección que el Gran Capitán dispensaba a los rivales de todos ellos y a otros sólo la envidia de su gran prestigio y de su gloria...”

A tanto, en fin, llegó la enemiga

y el encono contra el triunfador de Cerinola y de Garellanos, que se trató de hacerle prender secretamente y traerle a España, lo mismo que pocos años antes hiciérase con el Almirante que dió a España un nuevo mundo al otro lado de los mares.

Y esto era a tiempo que el feble monarca recibía una bella carta de sumisión escrita toda ella de puño y letra del valeroso don Gonzalo, que decía así:

“Que por esta letra de mi mano, y propia y leal voluntad escrita, certificado y prometo a Vuestra Alteza, que no tiene persona más suya ni cierta para vivir y morir en vuestra fe y servicio que yo, y aunque Vuestra Alteza e redujese a un solo caballo y en el mayor extremo de contrariedad de la fortuna pudiese obrar, y dad que la fortuna pudiese obrar, y autoridad del mundo, con la libertad que pudiese desear, no he de reconocer ni tener en mis días otro rey y señor que Vuestra Alteza, quanto me querrá por su siervo y vasallo. En firmeza de lo qual por esta letra de mi mano escrita, lo juro por Dios como cristiano, y lo hago pleyto e omenaje dello como caballero y lo firmo de mi nombre y sello con el sello de mis armas, y le embío a Vuestra Alteza porque de mí tenga lo que hasta agora no ha tenido, aunque creo que para Vuestra Alteza, ni para más obligarme de lo que ya esto por mi voluntad y deuda, no sea necesario. Más, pues, se ha hablado en lo escusado, responderé con parte de lo que debo, y con ayuda de Dios mi persona será muy presto con Vuestra Alteza, para satisfacer a más quanto más converná a vuestro servicio. Nuestro Señor la Real persona y Estado de Vuestra Alteza con victoria prospere. De Nápoles a dos de julio MDVI.—De Vuestra Alteza muy humilde siervo, que sus reales manos y pies besa.—Gonzalo Hernández, duque de Terranova.”

* * *

No prosperando las insidias y las acusaciones de los envidiosos en

cuanto al valor y las continuas batallas ganadas por el invicto general, porque cada una de ellas era un nueve florón engarzado en la corona de España, diéron en atacarle por último por el único punto que pudiera tener flaqueza y de que el rey mostrábase tan celoso, y que era en la parte económica, y así mandóle que en brevísimos espacio presentase la cuenta exacta y detallada de los gastos de guerra, sabiendo que dada su proverbial prodigalidad había, fatalmente, de salir alcanzado en ellos, como parece que así fué, mas el avaro monarca no contaba con la huésped, como suele decirse, y hallóse con que el capitán de descargo que Gonzalo de Córdoba presentara a su favor, tenía partidas, como éstas:

“Doseientos mil setecientos treinta y seis ducados y nueve reales en frailes, monjas y pobres para que rogasen a Dios por la prosperidad de las armas españolas.

Cien millones en picos, palas y azadones.

Cien mil ducados en pólvora y balas.

Diez mil ducados en guantes perfumados para preservar a las tropas del mal olor de los cadáveres enemigos tendidos en el campo de batalla.

Cincuenta mil ducados en aguardiente para las tropas un día de combate.

Millón y medio de idem para mantener prisioneros y heridos.

Un millón de misas de gracias y Te Deum al Todopoderoso.

Tres millones de sufragios por los muertos.

Setecientos mil cuatrocientos noventa ducados en espías.

Y cien mil millones por mi paciencia en escuchar ayer que el rey pidió cuentas al que se ha regalado un reino...”

* * *

Tales son las famosas cuentas de que habla la tradición, porque lo cierto es que la historia no las ha recogido, aun cuando al pie de la copia que se conserva en el Museo de Artillería, dícese que es traslado exacto del original que poseía el conde de Altamira.

Diego San José

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

Servicio Agronómico Nacional

JUNTA VITIVINICOLA

REMITIDO

El señor Ingeniero Presidente de la Junta Vitivinícola de esta provincia, recuerda a todos los Vinicultores y a cuantos se dedican a la fabricación y venta de vinagres, la obligación ineludible que tienen de cumplir cuanto dispone el Decreto sobre vinagres de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 31 de Mayo de 1935, publicado en la "Gaceta" de primero de Junio del mismo año, advirtiéndoles que de no cumplir dicho Decreto en todas sus partes, y lo que la vigente Ley-Estatuto del Vino, consigna en sus artículos 48, 64, 65 y 66, se impondrán a los contraventores las correspondientes sanciones, girándose visitas de inspección por el señor Veedor de Represión de Fraudes de esta provincia, para comprobar si tales disposiciones se cumplen por los obligados a ello.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

Han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París, Mr. et Mme. Stern; Mr. Turnedo y Mme. Caillard.

Se encuentra en Córdoba el culto director de Viajes F. A. V. E., S. A., don Carlos Rodríguez Fernández, quien después de una corta permanencia entre nosotros marchará a Londres, lugar de su destino.

LA VOZ saluda al señor Rodríguez deseándole un franco éxito en pró del turismo a España, de lo que ha de resultar beneficiada en gran parte nuestra ciudad.

OCASION: Gabanes, pellizas y cortes de traje con gran rebaja de precios en EL METRO y también en sus tres Sucursales

PLAZA GRATUITA

Instituto Psiquiátrico-Pedagógico

El "Instituto Psiquiátrico-Pedagógico para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles" abre concurso para la concesión de una plaza gratuita de tratamiento, en internado, durante un año, prerrogable éste si ello se considera conveniente en el momento oportuno.

Las peticiones serán dirigidas a dicho Instituto, carretera del Hipódromo a Chamartín, 58 (Madrid), durante todo el mes de diciembre.

La plaza ha de ser solicitada para niña (precisamente) niña anormal mental, cuya anomalía no sea tan excesivamente acentuada que prive de finalidad al tratamiento, que tenga de edad más de cinco años y no pase de diez y que pertenezca a familia que esté, económicamente, en situación de verdadera pobreza.

Las solicitudes serán acompañadas de partida de nacimiento, de certificación mental del médico de la localidad y de certificación de la Alcaldía respecto del estado económico de la familia de la niña de que se trate.

La Dirección del "Instituto Psiquiátrico-Pedagógico" se reserva el derecho de solicitar o de hacer, sobre cualquiera de los extremos apuntados, la información complementaria que considere oportuna y el de resolver el concurso como en conciencia lo estime más conveniente.

Roperos y entidades benéficas

Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor.

	PESETAS
Mantas algodón cama desde	1'45
Mantas lana cama	6'50
Mantas semilana cama	3'60
Abrigos lana para niños.	1'25
Abrigos lana para niñas.	1'50
Abrigos lana para señora	2'40
Camisetas punto inglés niños.	0'50
Camisetas punto inglés señora	1'10
Camisetas punto inglés caballero.	1'65
Delantares confeccionados.	0'35
Cortes abrigo gamuza novedad	10'00
Refajos punto niña y señora baratísimos.	
Bufandas lana novedad.	0'40
Franelas bata buenísimas	0'80
Pañuelos orillados cenefas	0'15
Lienzo crudo gran clase.	0'55
Jerseys bayona superiores	1'90
Chalecos cierre niños	1'75
Chalecos novedad caballero	2'75
Cortes de traje lana caballero	9'00
Preciosas lanas vestidos	1'15
Jerseys moda señora.	3'50

IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Ventas al por mayor y al detall.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón
(Calle Librería, 9 y 11)

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

El día 31 del actual termina definitivamente el plazo en periodo voluntario para el pago del impuesto de Cédulas personales de 1935 en esta capital.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 5 a 7.

La presidencia de la Diputación provincial estima un deber de urgente cumplimiento, hacer público en nombre de la Comisión Gestora, que habiendo estado al cobro en periodo voluntario las cédulas personales de la capital durante seis meses consecutivos puesto que se comenzó la cobranza el día 1.º de Julio último y alcanza hasta el 31 del corriente, advertir a los contribuyentes que aún no se hayan provisto de su respectiva cédula lo hagan dentro del presente mes, a fin de evitarles perjuicios, pues transcurrida mencionada fecha, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de las cédulas no satisfechas.

GRAN TEATRO

Hoy miércoles 4 de Diciembre. A las 6'30 y 10'30 noche

¡ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO!

Presentación de la eminente estrella

RAQUEL MELLER

con nuevo repertorio, acompañada de las bellísimas danzarinas españolas

Carmen Sancho y Manolita Piquer

Comenzarán las funciones con el ESTRENO de la película Paramount

DONDE MENOS SE PIENSA

MAÑANA DESPEDIDA DE

RAQUEL MELLER

**Restaurant - Cervecería
"GRAN BAR"**

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-39

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 2 (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

Compras y ventas

SE VENDE un coche Fiat, 8 caballos, en precio módico. San Pablo, 27.

SE COMPRAN aceitunas para mollienda. Informas: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDE un dormitorio en muy buenas condiciones. Razón: Tomás Conde, 11.

OCASION. Se vende solar con 1.300 metros cuadrados, edificado propio para cualquier industria, situado en Avenida América y Teniente Carbonell. También se arrendaría. Razón, La Maderera Andaluza. Avenida América, 1.

SE VENDE un filtro Capileri, seminuevo, propio para aceiteros y cosecheros. Plaza de Colón, 5, accesorio, de 10 a 13.

VENDESE automóvil Chevrolet, CO. 3.506, turismo, cinco asientos, seis cubiertas, celeste, maleta, dispositivo, repuestos, herramientas, 16 caballos, toda prueba. En dos mil pesetas. Razón: Antón Gómez, 2. Lucena.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Teresa Pérez, de 22 años. Abéjar número 10.

Traspasos

TRASPASO URGENTE en el día establecimiento de comestibles, con muy pocas existencias, muy acreditado, por no poderlo atender su dueño, con vivienda, estantería y mostrador, incluido en el alquiler, siendo éste de 65 pesetas. Razón: Plaza de Colón, 2.

Huespedes

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Doblas, número 14.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

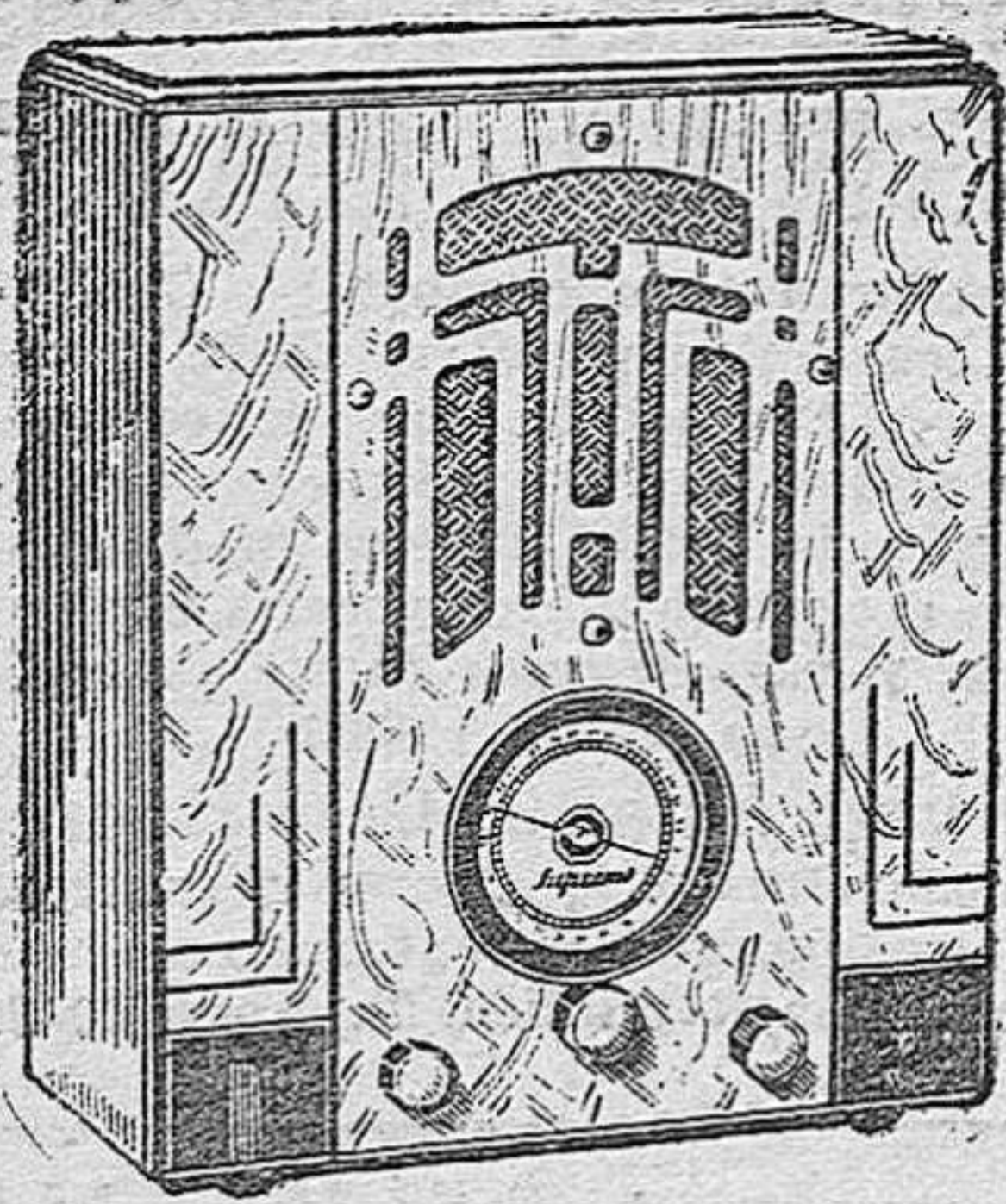
Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. —

M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-43, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique Romá.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rucker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.



SUPREMO

El receptor sin competencia en calidad y precio. 5 válvulas con rendimiento de 7. Normal y larga.

Pesetas 395.

EXCLUSIVA:

Casa Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Necesitamos agentes de venta para algunos pueblos.

Pianos : Bicicletas **ORBEA**.

Instrumentos de Música.

Fotografía

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 16

Artículos Fotográficos KODAK y AGFA

VENTA EN CÓRDOBA:

Casa MARTINEZ RÜCKER

CLAUDIO MARCELO, 13

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Trabajos de revelado, copias y ampliaciones.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

PARA BUENDOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)

la Belleza Oculta de la piel



Revelada
por esta
Mágica Cera Floral

Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía, donde las mujeres encuentran una "mágica" substancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo, todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada, aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a usted sorprendida. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA